

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Cordoba... (Por un mes... 8 rs. / Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Cordoba..... (Por un mes..... 10 rs. / Por trimestre... 28 rs.)

SABADO 3 DE ENERO DE 1874.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXV.

IMPORTANTE.

Don Pedro Lopez, Banquero de esta ciudad, se encarga de pagar a nombre de los contribuyentes de esta capital y su provincia la contribucion al empréstito Nacional de 175 millones de pesetas, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional, por la mitad admitida en valores públicos.

Seccion oficial.

De la parte oficial de la Gaceta del 31 copiamos las noticias siguientes:

Valencia.—El general en jefe de las fuerzas al frente de Cartagena, en telegrama del 29 comunicado en el día de ayer, participa haber continuado el fuego las baterías de sitio, inclusa la nuevamente construída en la izquierda de la línea contra el Calvario y San Julian, siendo débilmente contestado por el enemigo. El fuerte del Calvario se halla ya destruido y desocupado, y la plaza hizo bastante fuego durante el día. Siguen adelantando los trabajos de trincheras para establecer las baterías proyectadas, a pesar de la dificultad que opone el tiempo lluvioso.

Segun manifiesta el Alcalde de Alcañiz, se observa movimiento cantonal en dicha poblacion.

La faccion Marco de Bello y otras se han aproximado con intencion sin duda de atacarla.

Catáluña.—El capitán general participa que en Olesa no llegó a alterarse el orden, si bien hay gran pánico en la gente acomodada. Una faccion de 2.000 infantes y 200 caballos (cuyas cifras crece exageradas dicha autoridad) se ha dirigido a Tordera y Blanes, sobre el ferro-carril de Gerona, habiendo salido en su persecucion una columna al mando del Segundo Cabo.

Segun manifiesta el gobernador militar de Lérida, con referencia al jefe del destacamento de voluntarios de Mayals, el cabecilla Vallés, con 1.500 hombres, cubia por la ribera del Ebro, habiendo llegado a Torre del Español, Ascó y Flix, puntos distantes cinco horas de Mayals.

Segun noticias de Fraga, una partida carlista de 400 hombres, cuyo jefe no es conocido, se hallaba ayer en término de Aitona.

Aragón.—El capitán general da parte de la presencia en Tabara el 29 de una partida de 25 hombres; el cabecilla Pauera, con otra de 500, se hallaba en Batea, donde era esperado Vallés,

así como en Caspe la partida de Marco de Bello.

Burgos.—Por parte del gobernador militar de Logroño se sabe que una faccion de 600 infantes y 80 caballos entró en Cenicero la noche del 29, quemando la estacion y el puente de Torre-Montalvo; y llevándose 70 rehenes y prisioneros, repasaron el Ebro por Baños al amanecer.

El comandante militar de Cuenca participa que la faccion Santés ha penetrado en la provincia.

El gobernador militar de Toledo manifiesta haber entrado ayer en Mea-salvas una partida carlista de 35 á 40 hombres montados, llevándose 18.000 reales que habia de existencias correspondientes á Estancadas, y tabacos por valor de 1.200 reales, habiéndose dado parte del suceso á la columna que se hallaba en Sonseca.

El cura de Castillejo D. Francisco Megino ha levantado una partida carlista de 12 hombres y exigido un trimestre de contribucion en dicho pueblo. Así participa el gobernador de Guatajara.

Segun telegrama del Gobernador de Cuenca la faccion Santés se ha corrido hácia Utiel, provincia de Valencia.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Zamora, con referencia al alcalde y juez de Alcañices, participa que en el término de Rio-Mazanas se ha presentado una partida de 40 hombres, algunos de ellos desarmados, habiendo salido en su persecucion una columna de Carabineros al mando del capitán Corral.

Provincia Vascongadas y Navarra.—El capitán general participa que el Pretendiente, con las facciones navarras y parte de las alavesas, salió el 28 de Vergara con direccion á Bilbao, y que Velasco con cinco batallones vizcainos se hallaba sobre el valle de Arria.

El general en jefe participa desde Castro Urdiales que el jefe de cazadores de Sagorbe da completa seguridad relativamente á Portugalete, así como del abastecimiento de la fuerza que guarda el desierto y puente de Luchana. El 29 hicieron los carlistas 50 disparos de artillería contra Portugalete con proyectiles sólidos, haciendo un estruendo de fusilería, sin más resultado por nuestra parte que un herido leve. También hicieron ayer por la mañana fuego de artillería contra el fuerte del Desierto.

La vía sigue interceptada por medio de cadenas, calabotes y barricadas llenas de mineral.

Las avanzadas carlistas siguen á la vista de Castro-Urdiales.

La Gaceta del 31 publica los decretos siguientes:

Se admite la dimision al gobernador de Vizcaya, y se nombra para este cargo á D. Isidoro Montero y Sierra, que desempeña igual cargo en la de Castellón; para esta provincia, á D. Antonio Maria Ballesteros y Segura, gobernador de Albacete; de Albacete, á D. Vicente Ivars; de Soria, á D. José Herraste, que lo es de Salamanca; de esta provincia, á D. Ceferino Treserra, que lo es de Soria; de Zaragoza, á D. Salustio Victor Alvarado, y se admite la dimision á D. Victor Pruneda, gobernador de Zaragoza.

También publica la Gaceta dos decretos de indulto por delitos comunes.

Por decreto de 22 del actual ha sido promovido á la plaza de teniente fiscal del tribunal Supremo, D. Alejandro Benito y Avila, fiscal de la audiencia de Pamplona, propuesto en primer lugar en la terna formada por dicho Supremo tribunal.

Asimismo publica hoy el periódico oficial los decretos nombrando juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de Madrid, á D. Gabriel Cuartero y Atienza, auxiliar de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia; trasladando á la plaza de presidente de la audiencia de Burgos, á D. Domingo Bonilla y Bonilla, que sirve igual cargo en Sevilla, y á este puesto á don José Moreno Luyando, presidente de la de Sevilla.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el brigadier D. José del Rio y Athy cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Pamplona, y se ha nombrado para este puesto al brigadier D. Rafael Rubio y Llorca, actual segundo cabo de la capitania general de Aragón.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 1.º de Enero de 1874.

La revista de Comisario del mes actual se pasará mañana empezando á las 11 de ella por la Reserva de Infantería, y siguiendo los demás cuerpos por el orden de antigüedad en sus respectivos cuarteles.

Los Sres. Jefes, Oficiales, partidas é individuos sueltos y en situacion de reemplazo la pasarán á las 12 en este Gobierno Militar, y en el mismo sitio los pertenecientes á la clase de retirados desde el 1.º al 10 desde las 10 de la mañana á la una de la tarde.

El Brigadier Gobernador, Gomez.—Es copia; El Comandante Secretario, Fernando Madariaga.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones	Pts.	Cts.
Central.	»	»
Primera.	649	59
Segunda.	674	30
Tercera.	359	96
Cuarta.	46	50
Matadero.	192	22
Total.	1922	57

Córdoba 29 de Diciembre de 1873.— José Cerrillo.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones	Pts.	Cts.
Central.	»	»
Primera.	214	94
Segunda.	1035	32
Tercera.	1400	26
Cuarta.	256	84
Matadero.	195	48
Total.	3102	84

Córdoba 30 de Diciembre de 1873.— José Cerrillo.

Por acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia y con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas, que desde hoy se halla á la vista en esta Secretaría Municipal, se anuncia la subasta para el empedrado de la delantera del teatro-café del Gran Capitan. El acto tendrá lugar en estas casas consistoriales el viernes 10 de Enero próximo, de doce á una del día, debiendo acompañarse á las proposiciones que se presenten recibo del depósito previo fijado en la condicion segunda de las administrativas, y se entrarán en esta Alcaldía en el trascurso de dicha hora, formulándola en pliegos cerrados con arreglo al siguiente modelo.

El que suscribe, vea no de... entera do del presupuesto formado por el Ayuntamiento para empedrar la delantera del teatro-café del Gran Capitan, se compromete a tomar á su cargo esta obra, aceptando las cláusulas y condiciones establecidas, en la cantidad de sesenta y seis céntimos de peseta el metro superficial.

Fecha y firma del interesado.
Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitacion.

Córdoba 31 de Diciembre de 1873.— E. Alcalde, José Cerrillo.

Administracion económica de la provincia de Córdoba.

EMPRESTITO.

El Ilmo. Sr. Director general de Contribuciones y Rentas con fe-

cha 27 del actual me comunica la órden siguiente:

«Este Centro Directivo dice hoy á la Administracion económica de Logroño lo que sigue: Esta Direccion general ha acordado manifestar á V. S. por contestacion á su consulta de ayer, que en pago de la mitad del primer plazo del empréstito pueden admitirse valores en todo tiempo, si bien los contribuyentes que lo verifiquen despues de espirado el término señalado al efecto, deberán abonar á metálico el importe íntegro de los recargos en que incurran por su morosidad; y que la misma jurisprudencia debe observarse con respecto al segundo plazo de dicho empréstito. Y la Direccion lo traslada á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Lo que me apresuro á insertar en este periódico para el debido conocimiento de los contribuyentes al empréstito Nacional de 175 millones de pesetas, debiendo advertirles que trascurridos los días señalados por la Instruccion para satisfacer el primero y segundo plazo sin haberlo realizado, si bien tienen la facultad de pagar en valores su mitad quedan obligados á el abono precisamente en metálico del importe íntegro de los recargos en que incurran por su morosidad, segun se dispone en la órden inserta.

Córdoba 31 de Diciembre de 1873.—El Gefe Económico, Francisco de Goicoechea.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Dice anoche un colega sobre la caesion de los presidentes:

«Hoy podemos afirmar ya que no hay posibilidad de avenencia entre los dos presidentes. Es la lucha abierta y franca de dos políticas enteramente distintas: la del Sr. Castelar, que considerándose jefe del Estado y no de un partido, cree necesario el concurso de todos los elementos liberales para salvar la sociedad; y la del Sr. Salmeron que, jefe de secta ante todo, desea el triunfo y el poder exclusivamente para los republicanos.»

—Dice el Tiempo:
«A los que dudaban que fuese cierta la aceptación de los nuevos prelados españoles por la Santa Sede, podemos asegurarles que se sabe ya en Madrid que el 8 del mes entrante serán preconizados en el Vaticano.»

—Dice que no sería extraño que los

— 560 —

mar de reflexiones.—que soy yo la que he hecho conocer esa desgraciada á mi marido!

—¡Ah! casi siempre es así; nosotros somos los mejores artífices de nuestra desgracia.

—Todo se me explica ahora; comprendo los despilfarros de Héctor. ¡Esa mujer es un abismo!

—Ella, en efecto, le ha arrastrado á jugar; porque juega, no tengo duda, á pesar de todas sus promesas.

—¿Y es dichoso?

—En este momento gana.

—Hé aquí por qué se queda en París, y con ella.

—Sin duda; pero ya basta hablar de ellos; ocupémonos de vos. ¿Qué pensáis hacer?

—No lo sé; volver á la Reina Blanca, de donde no he debido salir nunca, y vivir como una reclusa entre mis dos hijos.

—En efecto, es el partido más sabio, más digno de vos.

—Veis al presente, amigo mío,

— 561 —

que cuando este invierno os suplicaba que me iluminaseis respecto á la verdadera posicion de mi marido y el género de sus negocios, obediencia, no á una curiosidad impertinente, sino á un presentimiento superior; vos me respondisteis con evasivas hijas del honor masculino, que aunque no comprendi tuve que respetar... Ahora podéis juzgar si eran fundados mis temores. Pero en fin, no hay ya para que volver la vista á hechos pasado; no debo ya pensar más que en el porvenir, no menos triste por desgracia. Donde quiera que tiendo la vista encuentro solo sombríos horizontes. ¡Soy una pobre incurable!

—¿Y vuestros hijos?

—No me consolarán, pero me harán vivir. Sin ellos creo que moriría. Adios, pues, mi leal amigo; nunca olvidaré lo que es debo. El reconocimiento no cuesta nada al corazón que no es ingrato.

Aquella misma tarde la condesa

— 564 —

para nadie, y fué aquella una reclusion más severa que la del claustro, porque las religiosas viven en comunidad y unas á otras se confían sus pesares; ella por el contrario cerraba sus labios y su secreto caía como una losa sobre su corazón.

Sin embargo, aun divisábase un rayo de luz en medio de la oscuridad. Mad. de Melcy tenia dos hijos, y por ellos y para ellos vivía, ofreciéndoles su maternal ternura la poca calma que disfrutaba.

Los niños mostrábase con ella de un afecto que rayaba en adoracion y parecian adivinar sus pesares.

En los primeros tiempos de la ausencia de su padre habian preguntado diferentes veces:

—¿Dónde está papá?

Pero como llegaron á notar que esta pregunta tan natural afligiese á su madre, sin que nadie se lo advirtiera dejaron de preguntar por su padre aunque en él pensaban siempre.

— 557 —

lo reconozco,—dijo Mr. de Rouvré, á quien tantas desgracias justas y tan noblemente soportadas inspiraban sincera piedad.

—Por el contrario, sois bueno y generoso; además, al punto á que han llegado las cosas, no me debéis ocultar nada; ¿no es esta vuestra opinion?

Mr. de Rouvré hizo una seña de asentimiento que podría pasar por una respuesta.

—Pues bien,—dijo Gabriela,—¿sabéis á quién he encontrado en mi casa, ocupando mi lugar en la mesa?

—Tengo miedo de adivinar...

—Pues bien; sí, á ella.

—¿Y qué habeis dicho?

—Nada, ¡no podía hablar!

—¡Pobre mujer!

—He salido de la habitacion en que ellos estaban sin decirles una palabra, abandonándolos á sus remordimientos, si son capaces de tenerlos.

—Era lo mejor que podiais hacer.

buques de la armada que se hallan en las aguas del Cantábrico, procuren de un momento a otro forzar la ría de Bilbao.

—Dicen de La Palma con fecha 26: «Aquí habrá unos 10000 hombres, y quitando los ingenieros, que hacen el servicio de abrir trincheras, los artilleros, que están en las baterías, y la guardia civil, que hace el servicio de policía, queda reducida la fuerza á 6 ó 7000 hombres; pero á pesar de eso y de cojer la línea de bloqueo seis leguas, se ha establecido desde la llegada del general el bloqueo completo por tierra, y hoy hay la seguridad que por la campaña no les entra nada.

—A las primeras horas de la noche de ayer 30, se notó desde varios puntos del campamento, frente á Cartagena, un gran incendio hacia la plaza, sin que se pudiera fijar si dentro de la misma ó en el puerto. A las diez terminó instantáneamente, con una grande explosión, por lo que se suponía que pudiera haber ardió una de las fragatas de los insurrectos.

—Desde Alumbres se ha recibido noticia de que en la escuadra del gobierno no ocurría novedad.

—Podemos asegurar que en el ministerio de Marina no existe dato alguno que permita sospechar lo que asegura una carta de Mazarrón, que han insertado varios periódicos y nosotros también, de que el vapor *Darro* había apresado un buque con cargamento de vinos á la vista del vapor de guerra *Colon*.

—El motin ocurrido en Valverde hace pocos dias lo promovieron algunos paisanos que quemaron el cuartel de la guardia civil.

—El consejo de ministros verificado anoche fué de la mayor importancia, porque en él se discutieron ampliamente las cuestiones que han sido objeto estos dias de las conferencias entre el presidente del poder ejecutivo y el de las Cortes.

El acuerdo fué llevar dichas cuestiones á la Asamblea para que se resuelvan parlamentariamente, cual corresponde á gobiernos que toda su fuerza la toman y la tienen de la opinion pública.

—No es cierto que el gobierno haya mandado preparar cuatro hospitales de sangre en Madrid. Esta es una de tantas noticias que se hacen circular para mantener en alarma la opinion pública.

—Ayer se dijo que el alférez del regimiento de caballería de España, señor Guzman, se ha sublevado en Ciudad-Real con ocho soldados. El señor Guzman estaba afiliado al partido intransigente.

—Una pequeña partida carlista que vaga por la provincia de Palencia, destrozó ayer el aparato telegráfico de la estación de Quintanilla, línea de Santander, apaleando al jefe de la misma y robándole 5000 rs.

—De uno de nuestros corresponsales en las cercanías de Cartagena recibimos la siguiente carta:

«La Palma 29 de diciembre. La junta rebelde que ha estado instalada dos dias en la casa de las obras del puerto, ha regresado al interior de la plaza; es de creer que haya obedecido á exigencias de la gente armada.

Los fuegos que las nuevas baterías

dirigen hacia la puerta de Madrid, han ocasionado destrozos de consideracion en los edificios del barrio de San Roque, puerta de Murcia y calle Mayor. En esta última se ha producido un incendio en la casa de D. Angel de Sas, tesoro de rentas.

Todo lo que dijo desde Alumbres el corresponsal de cierto diario sobre la voladura del polvorin, que habia ocasionado crecidísimo número de víctimas y aruinado multitud de edificios, ya sabrán ustedes que no fué, afortunadamente, cierto.

La suscripción local para socorro de las infelices familias de cortos recursos que en gran número están acudiendo en demanda de limosna, tanto aquí como en Murcia, Lorca y otras poblaciones, apenas es bastante para cubrir tantas necesidades. Esto es una desolacion. Honrados artesanos, bien acomodados y que han vivido hasta ahora holgadamente con su trabajo; propietarios modestos que han vivido decentemente hasta ahora con el producto de sus rentas; hombres de distintas profesiones que hace cerca de seis meses carecen de ingresos, todos, todos demandan y necesitan socorro para la primera necesidad de la vida.

La suscripción nacional podrá remediar algo estos males. Por de pronto, la abierta en Newcastle (Inglaterra) ha producido desde el primer momento mas de cinco mil duros.

—En Olmeda de la Cebolla penetraron anoche unos ladrones en la casa de un vecino llamado Vicente Alcobendas, y después de robar cuanto encontraron á mano, dieron muerte á la mujer de esta y á su criado, dejándole á él mortalmente herido.

—El nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid es el Sr. Caleb Cushing, antiguo diplomático, ministro del Parlamento desde 1825 y ex-ministro de Gracia y Justicia. Tiene 73 años y hacia muchos que estaba retirado á la vida privada.

—La *Igualdad*, hablando de la excitacion política que reina en provincias y de las noticias que se hacen circular para agitar á los elementos intransigentes, dice hoy que ayer se enviaron desde Madrid á Barcelona despachos alarmantes.

—La cuestion que tanto ha preocupado y tan justamente á la opinion pública en estos dias, ha llegado á un término negativo. Nos referimos á las negociaciones para llegar á un término de avenencia entre los Sres. Salmeron y Castelar.

La *Discusion* dice hoy terminantemente:

«Las probabilidades de que los presidentes del Congreso y del gobierno llegasen á una inteligencia, han desaparecido por completo.»

—Habíase ayer de una reunion que hoy celebrarían los diputados recién llegados de sus distritos para nombrar una comision que haga al presidente de la Asamblea las observaciones oportunas sobre el espíritu que reina en provincias.

—Dice un colega:

«Amigos nuestros que acaban de llegar de la provincia de Jaen y Ciudad-Real, aseguran que en Despeñaperres y sierras inmediatas se hallan reunidos muchos intransigentes,

esperando la consigna que debe llegarles de Madrid desde el dia 2 en adelante.»

—Anoche á las nueve se reunieron en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del presidente del poder ejecutivo, el ministro de la Guerra y los generales duques de la Torre, marqués del Duero, D. José de la Concha, D. Manuel Pavia, Martínez Ploves, Lagunero, Zavala, Cervino, Peralta, Echagüe, La Portilla, Acosta y Nouvilas, para tratar del plan de campaña que conviene seguir para la mas pronta terminacion de la guerra del Norte. Cada uno de los asistentes, inspirándose en los sentimientos más liberales y patrióticos, propuso los medios que á su juicio han de conducir á tan deseado fin; y después de una larga y levanta la discusion sobre tan importante asunto, se levantó la sesion á las doce, después de tomar un acuerdo sobre el cual no nos es dable decir nada por razones fáciles de comprender.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva York, 29.—Han llegado los 102 pasajeros y tripulantes del «*Virginius*» devueltos por España.

Está acordado el nombramiento del Sr. Caleb Cushing como ministro de los Estados-Unidos en Madrid en reemplazo del Sr. Sickles.

Roma, 30.—El Papa continúa recibiendo muchas personas con motivo de las fiestas de Navidad.

San Petersburgo, 30.—El casamiento del príncipe Alfredo de Inglaterra con la gran duquesa Maria de Rusia se verificará el dia 22 de enero.

Versalles, 30.—Asamblea nacional.—El Sr. Dubouché ha presentado una proposicion pidiendo que los príncipes de Orleans sean admitidos definitivamente en el ejército.

Berlin, 30.—La salud del emperador Guillermo va mejorando.

Ya se halla instalado en la isla Santa Margarita el que fué mariscal Bazaine, habiéndose verificado su traslación con gran misterio para evitar manifestaciones que habrían sido hostiles, de seguro, en ciudades tan populosas como Paris, Lyon y Marsella, por cuyas estaciones tenia que pasar. Con este objeto, la Noche-Buena, que para el general del ejército del Rhin ha sido noche tan triste, después de despedirse de su esposa, que irá más tarde á reunirse y acompañado de su hijo mayor, de siete años, y de dos ayudantes, de paisano también como él, Bazaine entró en un carroje particular, que escoltado por gendarmes le condujo á una de las estaciones menos concurridas del ferro-carril de Lyon.

Así no tuvo que entrar en Paris, y como el gobierno habia anunciado que tardaría algunos dias en partir de Versalles, pasó desapercibido por Marsella y Lyon. En el pequeño pueblo de Antibes, c6lebre ya en la historia napoleónica, le esperaba un vapor del Estado, que en minutos le condujo á la isla de Santa Margarita. Es cosa singular que semanas antes de la guerra de 1870, el príncipe Federico Carlos, de vuelta

de Italia, visitase aquella isla que hizo c6lebre la prision de la Máscara de Hierro.

EXCERPTOS.

—*¡Hurra!*—La parte de calle del Gran Capitan ante el café del mismo nombre y el Gran teatro va á ser al fin empadrada. Damos al Sr. Alcalde las gracias por el anuncio de la subasta para esta obra.

—*A prepararse.*—La junta de gobierno del Circulo de la Amistad tiene acordado un baile de sociedad para la noche del próximo dia de Reyes. Sin duda estará muy concurrido y animado.

—*El vigila.*—El setenta y tres la lluvia—le dejó en herencia al año.—Este á renunciarla empieza...—Vaya usted atando cabos.

—*Persecuce.*—La lluvia ha sido poca, pero en cambio ha puesto en tal disposicion los paseos de la rinda y los caminos todos que parten de la capital, que el infeliz que tenga que salir al campo bien puede considerarse tan desgraciado como el que se queda en las calles. Apreciábamos mucho á una persona, ya difunta, que lor ba porque no quería estar ni en su casa ni en la calle, y le contestaba un chusco «pues siéntese V. en la grallilla.» Los vecinos de Córdoba deban permanecer quietecitos en las grallillas si previenen salvar la integridad de sus piernas.

—*Quintas.*—Hoy se presentarán ante el jurado los mozos declarados inútiles de Aguilar, Montilla, Pesadas, Hornachuelos, Villafranca y Villa del Rio.

—*Mas vivo.*—Las obras de la estacion del ferro carril de Belmez no asombran por su rapidéz, por lo que son no pocas las molestias de los viajeros. Lástima es que esta via no se haya abierto á tiempo.

—*Lo dicho.*—Ayerse dislocó una señora un pié en uno de los abismos de la calle de Lavrados. No hay cuidado, que otro dia se quedará otra en el sitio.

—*Nada se escapará.*—Ayer solo se habló en Córdoba de las puertas y ventanas;—no hay que asustarse que pronto—tocará el turno á las ratas.

—*Cuidado.*—Es muy grande el número de cartas detenidas ayer en el correo por falta del sellito de cinco céntimos de pesets.

—*Movimiento de poblacion.*—En el distrito de la izquierda durante el mes de diciembre han nacido cuarenta y cuatro varones y veinte y una hembras; han muerto treinta y dos hombres, veinte y dos mujeres, doce niños y nueve niñas. Se ha disminuido la poblacion en diez individuos. Se han verificado veinte y cuatro matrimonios de solteros, uno de viudo con soltera y uno de soltero con viuda.

—*Locura de amor.*—Esta notable obra de Tamayo fué antaño perfecta y perfectamente interpretada por los artistas del Gran teatro. La Sra. Montesinos estuvo á la altura de su reputacion, pues vimos en ella á la actriz inteligente que en mas de una época ha recibido los aplausos del público cordobés. La Sra. Lopez agradó como siempre. El Sr. Ossorio, á más de su buena direccion, desempeñó su parte con su natural conocimiento, y tomando un papel inferior, así nos parece, á

su categoríá, hizo mucho para el buen resultado. En cuanto al señor Vizo, comprendió como sabe hacerlo su rey Felipe, y especialmente en el acto último hizo sentir al espectador los horrores de su muerte. Los demás bien; y en resúmen, el cuadro fué completo, y el público salió muy complacido.

—*Funerales.*—Los del Sr. Barba fueron presididos por el Ayuntamiento. Asistieron los empleados, los representantes de los comités republicanos local y provincial y un crecido cortejo. En el cementerio de la Salud pronunciaron sentidos discursos los Sres. Madrigal y Simancas. También se repartieron algunas poesías.

—*Sorteo.*—En el celebrado el dia 31 de Diciembre han correspondido los premios mayores á los números siguientes: el de 80.000 pesetas al número 4163; el de 50.000 al 27043; el de 20.000 al 19475; dos de 10.000 á los números 12039 y 34884; tres de 5.000 á los números 7034, 9501 y 6822; y los treinta y cinco de 2.500 á los números 176—13.680—15.501—14.262—32.861—15.927—3.414—12.337—10.140—29.576—26.603—3.140—30.366—23.718—8.292—7.439—22.310—25.839—27.483—15.575—11.595—27.338—13.317—18.867—5.530—16.445—22.041—10.423—2.557—18.549—5.405—4.719—23.441—31.549—28.423.

—*Efe merides.*—Hoy.—1811.—Toman los franceses á Tolosa; muere don Pedro Caro, marqués de la Romana.

—*Estadística.*—En el distrito de la derecha de esta capital han nacido en el mes de Diciembre cuarenta y ocho varones y cincuenta y cuatro hembras, y han muerto diez y siete hombres, veinte y cinco mujeres, veinte y dos niños y catorce niñas. Se ha aumentado la poblacion en veinte y cuatro individuos.

—*Sacramental.*—La de la Purísima Concepcion celebra junta general á las tres de la tarde del próximo dia de los Reyes en la Iglesia de San Francisco.

—*Recibimiento.*—Un periódico malagueño empieza así á saludar al nuevo año: «Hoy dá comienzo el año de mil ochocientos setenta y cuatro. Bien venido sea, si sus propósitos no son imitar al que se vá y váya en hora buena.» Después dice que el año setenta y tres ha sido el mas funesto para aquella localidad.

—*Causa.*—Continúa en Montoro la formada con motivo del secuestro de D. Manuel Benítez. Ahora se llama por efectos á un sujeto con el apodo de «Barba», cuyo nombre se ignora.

—*Extracto.*—Se ha publicado el de las cuentas municipales de Almedinilla, respectivas al primer trimestre del actual año económico, de las que resulta una existencia de quinientas treinta y ocho pesetas y cuarenta y siete céntimos.

—*Sin B.*—Leemos en un periódico isleño adjacente: «Hoy ha llegado el baritono señor Várvaro.» ¡Qué *varvaridad!*

—*Procesos.*—En este trimestre se someterán al jurado las causas seguidas en esta capital contra Rafael Ceda y Antonio Izquierdo por homicidio y lesiones; contra José Basurte por robo; contra Nicolás Moralla por homicidio,

— 558 —

—Pero, comprendéis que ha pasado un momento horrible?

—¡Habeis debido sufrir mucho!

—¡Creo que sufro más ahora! Entonces el dolor no me dejaba sentir. ¿Sabéis que no es al recibir el golpe cuando duele más?

—Ciertó; es después.

—Pero decidme, ¿esa fatal relacion es de alguien conocida?

—Al presente, es como si dijéramos un secreto de comedia.

—¿Pero, no tieneis fé ni honor? ¿Y Mr. Dorville?

—Ese es un problema á la sazón para mí. ¿Ignora ó finge ignorar? Esto es lo que no sabré deciros, pero mientras el escándalo no llegue al último límite, no se dará por entendido. Hay un punto que estaba oscuro para mí y ya está enteramente claro; no ama á su mujer, aunque la ha amado.

—Y ¿es por culpa de Valentina?

—Como siempre, es un poco de culpa de los dos; pero como siempre

— 563 —

de en Paris; solo motivos de tristeza se crecian á su afligido mento, sin que ningún consuelo acudiera á mitigarlos. ¡No tenía esa última alegría de los nobles corazones que les hace olvidar tantas penas: la de poder estimar al ser que la hacia desgraciada! ¡Todo le acusaba á sus ojos y no le ocurría nada para defenderle. Procurábase la amarga distraccion de pasar revista á todos los pesares, y le parecia que hubiera podido perdonar y olvidar su ruina; pero aquella negra traicion, aquel crimen es el que una mujer no perdona nunca!

La infidelidad conyugal era el crimen que estaba más presente á su memoria. Había en él un tema de amargas meditaciones inagotable, llegando siempre á la misma conclusion desconsoladora.

En semejantes condiciones es terrible la soledad, y Mad. de Melcy vivía en una soledad absoluta. La verja de la Reina Blanca no se abría

— 562 —

de Melcy entraba en su castillo de la Reina Blanca, y humedecía con sus amargas lágrimas la frente de ambos niños, estrechándoles contra su corazón.

LXIV.

En las horas que habia pasado en Paris, Gabriela habia estado bajo el imperio de una sobreexcitacion nerviosa que habia doblado sus fuerzas.

¡Hay en nosotros, en medio de esas luchas terribles de la vida, algo de lo que hay en el soldado en el calor del combate. Si es herido en el momento en que corre á la victoria ó á la muerte, no tiene ni aun conciencia de su herida; en vano el acero desgarró su carne; hasta después del combate no se sentirá al dolor como la presa vencida!

Una vez entregada á su soledad, Gabriela sufría más que habia sufrido

— 559 —

el marido ha comenzado. De todos modos, ya no la ama, y los vicios que ha ocultado largos años estallan sin rebozo; es, en una palabra, un hombre sin escrúpulos y con ambicion.

—Creo que son defectos de los dos.

—Acaso tengais razon, pero esto les ha hecho llegar á una filosofia demasiado práctica, demasiado tolerante.

—¡Dios mío! ¡en qué mundo vivimos!

—¡Demasiado malo! Hay que venir, señora, en que no es el nuestro.

—Sin embargo, en él nos hemos encontrado.

—¿Seis demasiado buena para asombraros, pero yo creo que valgo más que él. Además, si me perdonaís esta pequeña comparacion, una mariposa no significa la primavera.

—Y cuando pienso, —murmuró Gabriela, que parecia sumida en un

y contra don José Manuel Aragon por delito contra la forma de Gobierno.

La fortuna.—Un acreditado periódico portugués comenta un suceso bastante original ocurrido a una pobre familia israelita que vivía en Lisboa. El jefe de esta familia compró, a costa de privaciones y economías, un décimo de billete del gran sorteo de Pascua de nuestra lotería nacional, pero acusado al poco tiempo por el dueño de la casa que habitaba a quien debía algunas mensualidades, se vió en la necesidad de vender lo único que poseía de algún valor, pasando en consecuencia el décimo a manos del droguista señor Costa, que lo tomó, mas bien por mejorar la suerte de la afligida familia que por deseos de gastarse el dinero en las combinaciones de la suerte. Juzguese, pues, del efecto que produciría respectivamente en cada uno de los poseedores del décimo la noticia de que su número había sido premiado en Sevilla a los seis millones del pico. Este hecho tan sencillo en sí, á cuántas consideraciones no se presta. La suerte caprichosa, hospedada algunos días bajo el techo de una pobre familia, huía de allí en el momento en que podía darle bienestar y goce, buscando otra familia acomodada para hacerla objeto de sus favores. El citado periódico ha oído decir que el señor Costa se propone adquirir con una gruesa cantidad á la infortunada gente israelita, neutralizando así la mayor amargura que habrán sentido á la idea de que en unas cuantas horas mas de espera, les rodearía actualmente la abundancia.

Notaria.—Se anuncia la vacante de la Notaría de Utrera, por el término de la convocatoria publicada en la Gaceta.

AVISO.

Los señores contribuyentes de esta capital y su provincia al empréstito nacional de 175 millones de pesetas que han satisfecho la mitad de sus cuotas, respectivas al primer plazo, pagaderas en valores públicos en la casa de D. Ramon de Torres y Codes, de Córdoba, se les avisa por el presente para que puedan pasar á recoger los recibos expedidos por la Administracion Económica de esta provincia, á el objeto de que con oportunidad puedan realizar sus pagos totales, evitándose de los perjuicios del apremio.

EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PESETAS. Los señores contribuyentes de esta capital y su provincia que deseen beneficiarse en el pago de la mitad de sus respectivas cuotas pertenecientes á el primero y segundo plazo del mencionado empréstito, pueden entenderse con D. Ramon de Torres y Codes, banquero de Córdoba, quien se encargará de su pago, mediante la entrega anticipada de sus importes con una rebaja convencional sobre los mismos, haciendo presente para evitar los recargos y perjuicios de apremio, que el 5 y 2 de Enero, respectivamente para el primero y segundo plazo, vence el término hábil concedido para el pago sin recargos.

Boletín religioso

Hoy.—San Antero, papa y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hermandad del Santísimo. —Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral. —En la ermita de Ntra. Señora del Socorro se celebrarán las Jornadas todos los dias hasta pasada la pascua de los Santos Reyes, á las seis y media de la noche, con orquesta. —La Sacramental de la Purísima Concepcion celebra junta general á las tres de la tarde del próximo dia de los Reyes en la Iglesia de San Francisco.

La Junta Directiva tendrá una satisfacción en que asistan á ella todos los señores asociados.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Enero de 1874. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Con toda intención no he querido escribir estos dias, porque mas bien que enterar á sus lectores de lo que pasaba, era mortificarlos. Siempre hemos dicho que los krauistas eran una calamidad: hoy lo tenemos que confirmar. El Sr. Salmeron dijo que él no fusilaba, pero que no le importaba que fusilara otro; hoy dice que no le parece bien la política del gobierno, pero sin embargo no quiere que se dé un voto de censura al gabinete actual. Es decir, que el presidente de la Cámara es el ser y no ser, la negación sin la afirmación, la afirmación sin la negación. Es todo y no es nada. Claro es que con semejante proceder no podía llegar á estar de acuerdo con nadie. Así es que los amigos del Sr. Salmeron han hecho cuantas gestiones han podido para que se pusieran de acuerdo. Todo ha sido inútil. Los diputados de la mayoría que llevados de un celo patriótico fueron á ver ayer tarde á los Sres. Salmeron y Castelar, nada consiguieron. Esto dió lugar á que un diputado, el Sr. Canalejas, que está siempre en candidatura cuando de crisis ministerial se habla, dijera que se dejara á los ideólogos y que la cámara siguiera una línea de conducta dada. Vamos á hechos concretos. La reunion celebrada hoy por la mayoría, ha sido una prueba mas de que no hay tal mayoría. No asistió el Sr. Salmeron. Presidió el Sr. D. Justo Zavala, y solo llegaron á reunirse unos cuarenta, que despues de una discusion vaga sobre la fórmula que se había de emplear para aprobar la conducta del gobierno, puesto que la proposicion del Sr. Sainz de Rueda no era mas que un voto de confianza al Sr. Castelar, dejando en la estacada, como vulgarmente se dice á los demás ministros, no tomaron acuerdo alguno, y la reunion terminó por disolucion, digámoslo así. El centro se ha reunido, presidido por el Sr. Suñer, pues el Sr. Pi á quien esperaban no llegó. Indudablemente estaría estudiando algun plan financiero para cuando quiera ser ministro de Hacienda. El centro ha acordado combatir al ministerio Castelar y defender á todo otro que gobierne con los principios republicanos federales. La minoría estaba reunida, y los señores del centro fueron á buscarles por medio de una comision á fin de ponerse de acuerdo para combatir al gabinete actual. Despues de esto, ¿hay quien se pueda atrever á sostener que esta cámara puede hacer algo? En vista de todo lo que pasa puede asegurarse que no hay gobierno, y se espera que mañana se forme un ministerio que pasará, si los del centro obtienen cuatro carteras, pero de lo contrario acaso surja un conflicto. Mañana habrá cesado un gobierno que estaba en condiciones de poder hacer algo, y en cambio vendrá otro que nada hará, á no ser auxiliar á la insurreccion. Hasta mañana. El corresponsal.

De la parte oficial de la Gaceta del 1.º copiamos las noticias siguientes: Cataluña.—El Capitan general en telegrama del dia 30, recibido ayer, participa que el Brigadier Segundo Cabo llegó á las dos y media de la madrugada de aquel dia á la vista de Cella, cuyo punto estaba ocupado por unos 2.000 hombres al mando de Salls, los cuales rompieron el fuego al avistar las guerrillas, pero bastaron tres disparos de nuestra artillería para que lo suspendieran inmediatamente, pronunciándose en retirada; y ocupado el pueblo por la columna, despues de un reconocimiento, encontró incendiada la iglesia é incomunicados los en la torre 35 Voluntarios, que fueron salvados. Valencia.—El General en Jefe de las fuerzas al frente de Cartagena en telegrama del 30, comunicado ayer, da conocimiento de que la plaza había he-

cho un fuego bastante vivo, así como los buques insurrectos y castillo de San Juan; que los trabajos de trinchera y baterías del centro adelantaban todo cuanto permitia la copiosa lluvia que caía, y habían comenzado los de una nueva batería para obuses de 21 centímetros. Asimismo participa que á las siete de la noche del 30 se observó desde varios puntos de la línea un gran incendio en direccion á la plaza, dudándose en un principio del lugar en que se verificaba; y despues de practicadas toda clase de averiguaciones, están contentes las noticias adquiridas hasta ayer á las cinco de la tarde en que el incendio fué en la fragata Tetuan, que se ha ido á pique. No se han recibido más noticias relativas á la insurreccion carlista y cantonal. De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes: —Por ahora, dice hoy la Igualdad, no hay temores de que se altere el orden en Madrid, como suponen algunos asustadizos. —Se aseguraba anoche, dice la Iberia, que por consecuencia de los acuerdos tomados en el consejo de generales celebrado en la Presidencia del poder ejecutivo, el general Moriones ha decidido presentar la dimision de su cargo. —Hoy la Igualdad se hace eco de rumores que dicen circular sobre un golpe de Estado contra la Asamblea, y dice que no es posible que haya quien sea capaz de tal atentado, que califica de crimen. Ultima hora. Segun telegramas de anoche, las Cortes han reunido sus sesiones, leyendo el Presidente del Poder ejecutivo un mensaje que afirma la necesidad de continuar la política enérgica inaugurada en Setiembre. Se discute tranquilamente una proposicion de confianza al Gobierno. La sesion fué suspendida hasta las nueve de la noche. Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

MERCADOS.

Bolea de Madrid. Cotización oficial del 31. Consolidado, 13.25. Deuda del personal, 49.50. Bonos, 49.50. Acciones del Banco de España, 468.00. Córdoba. Trigo de 38 á 46. Cebada de 22 á 25. Habas de 25 á 27. Garbanos, de 50 á 70. Escaba de 44 á 45. Aceite fresco en los molinos, á 30 Idem añejo, á 31. En la ciudad, de 36 á 38. Maiz de 38 á 40. Alperjonas 26 á 28. Alpiete de 50 á 60. Carne de vaca á 40 cuartos libra. Id. de certero á 32. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Sevilla. En la Alhóndiga.—Trigo de 25 á 28 Cebada de 24 1/2 á 24. Habas de 35 á 38 Aceite de 34 á 34 1/2. PÉRBANO Existencia del dia 18, 7461.—Eltrados el 19, 90.—Total, 1654.—Vendidos, 129.—Quedan para el dia 30, 1422.—Precios de 27 0/0 á 40 0/0 cuartos libra. Jerez. Trigo de 40 á 48. Cebada de 28 á 30 Habas de 40 á 44. Aceite de 35 á 37. Málaga. Trigo de 42 á 50. Cebada de 27 á 32. Habas de 41 á 42. Aceite de 32 á 34. Granada. Trigo de 40 á 46. Cebada de 29 á 30. Habas de 36 á 38.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 42 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á una de la madrugada. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 42 y 44 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las 5 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada. Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs. De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 42 del día. El segundo tren correo sale de Córdoba todos los dias á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 29 rs. 50 céntimos. De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 19 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 15 minutos de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 58 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76

rs. 60 cént. Tercera clase, 46 rs. 40 cént. De Córdoba á Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno, misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche. Por esta línea puede seguirse hasta Almorchón, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruages á las aguas de Villaharta.

Desde el dia 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruage que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente dia de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa á precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se recura para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

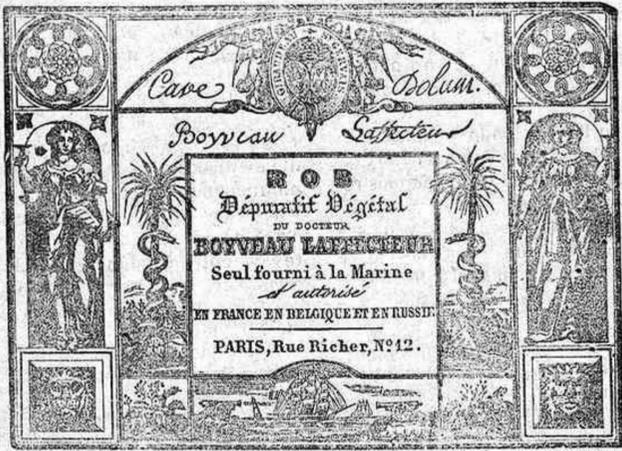
COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yervas. ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Potro. ALMADEN. José Lopez.—Madera. ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro. AÑORA. Miguel Sanchez.—Santa Marta. BAENA. Isidr. Colodrero.—Potro.

BELALCÁZAR. Alejandro.—Merced. BELMÉZ. Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo. BUJALANCE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo. Francisco Benoeslá y Juan Bejar.—Santa Marta. CABEZA DEL BUEY. Salvador Sereno.—Santa Marta. CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla. Francisco Maria Carpio.—Pulla. CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. Francisco Venancio.—Potro. CARPIO. Antonio Adán.—Nueva San Pablo. Fidel Charquero.—Santa Marta. DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Potro. DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Marta. BOLA. Salvador Dieguez.—Madera. ESPEJO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristobal Mallado.—Santa Marta. ESPIEL. Concepcion Mascarque.—De la Merced. FERNÁN-NÚÑEZ. Martin Serrano.—Tero. Juan Serrano.—San Rafael. FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo. HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa Marta. Antonio Diaz.—Id. LUCENA. Julian Alba.—Madera. MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristóbal Mariscal.—Id. Fernando Perez.—San Antonio. MONTORO. José Luque.—Potro. PEDRO ABAD. Francisco Castilla.—Santa Marta. PORJUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo. PESADAS. Francisco Vargas.—Pesada del Francés, Carnerías 26. POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Marta. Antonio Copado.—Id. PRIEGO. Manuel Mérida.—Potro. Cecilio Arenas.—Id. RAMBLA. Francisco Galvez.—Madera.

Mariano Galvez.—Potro. SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez.—San Rafael. José Crespo.—Id. TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Marta. VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Murciano.—Yervas. Gerónimo Asencio.—Id. Juan Romero.—Id. VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yervas. VILLAFRANCA. Manuel Adamúz.—Yervas. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Marta. José Rael.—San Andrés. VISO. Manuel Ramirez.—Santa Marta. MONTILLA. Doningo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco. CAÑETE LAS TORRES. Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo. CAMPANADAS. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Maria, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Anarés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía. FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 20 céntimos de peseta por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas del franqueo un sello de una peseta.

CADA BOTELLA HA DE LLEVAR ESTA MARCA DE FABRICA.



CADA BOTELLA HA DE LLEVAR ESTA MARCA DE FABRICA.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA.
 El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado, legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE SAINT GERVAIS.
 De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.
 Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, invertidas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.
 Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se vende y se anuncia en todo su imperio.
 Depósito general, en la casa del doctor Girardeau de Saint Gervais, París, 12, rue Richer. Depósito general en Madrid Sres. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal.—Córdoba, D. Francisco Avilés.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 a 6. Para los pobres de solemnidad de 9 a 11. Calle de Valladares número 5, próximo a la plaza de San Felipe.

Fábrica de harinas S. Rafael,

INMEDIATA A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

Se avisa al público que en el depósito que la misma ha establecido en la Plaza de Concha, número 17, encontrará harinas superiores de todas clases, y elaboradas precisamente para montecados, (ferrunas) y demás masas propias para las pascuas.

PRECIOS.	
Flor superior, á rs. vn.	18 arroba.
Id. id. id.	9 media id.
Id. id. id.	5 cuarto id.
1.ª id. id.	17 arroba.
Id. id. id.	8 1/2 media id.
Id. id. id.	4 1/2 cuarto id.
2.ª id. id.	15 arroba.

15-12

LA MERIDIONAL,

Sociedad general española de seguros reunidos á prima fija, sobre accidentes personales, incendios, rentas, pedrisco y mortalidad del ganado, constituida de conformidad á la ley de 18 Octubre de 1868.

DOMICILIO SOCIAL, BARCELONA, CALLE DE JAIME I.º, NÚMERO 6.

Garantía especial administrativa CIEN MIL Duros. Fondo de reserva en realización hasta DOS CIENTOS MIL Duros, para cada ramo de seguro.

Sobre accidentes personales.

- 1.º Dar un salario á aquellos asegurados que tengan que suspender su trabajo por un periodo de tres meses, á causa de haber recibido algun daño por accidente fortuito e imprevisto.
- 2.º Pasar una renta vitalicia á los mismos asegurados que, por causa de dichos accidentes, queden imposibilitados de trabajar para ganarse la subsistencia.
- 3.º Entregar una cantidad determinada á los herederos ó habientes derecho de aquellos que fallecieron de resultados de los mismos accidentes.

Sobre incendios.

- 4.º Asegurar los desperfectos ó pérdida total ó parcial de los edificios, mobiliarios, instrumentos de trabajo, géneros, manufacturas y demás asegurables, conforme todo á las condiciones de la póliza.
- Este seguro comprende también la demolición de los edificios ordenada por autoridades.

Sobre rentas.

- 5.º Reembolsar las rentas que los propietarios dejen de percibir durante el tiempo que están reedificando los edificios; y los industriales ó comerciantes, los beneficios ó lucros que pierden mientras están reconstruyendo en las fábricas, talleres ó tiendas, los desperfectos ó daños que en ellos hayan causado el incendio, ó explosiones.

Sobre cosechas.

- 6.º Satisfacer á los agricultores la pérdida ó daños que el pedrisco cause á sus cosechas.

Sobre ganado.

- 7.º Indemnizar al dueño el valor del ganado cuando este fallezca de muerte natural ó accidental ó quedare completamente inutilizado para dedicarse al trabajo.
- Sub-dirección en Córdoba D. Enrique Villegas, plaza de Santa Marina número 15, el que dará explicaciones detalladas, proyectos etc., y cuanto deseen sobre los seguros que la misma realiza.

CAMISERIA Y ROPERIA,

San Fernando 27, frente á la Librería del DIARIO.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores y al público en general un gran surtido en camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines, chambras y camisolines para señoritas, y otra infinidad de artículos pertenecientes á este ramo.

Además hay un completo y variado surtido en capas á la jerezana y madrileña, paletots, cazadoras, chalecos y pantalones, todo arreglado á las últimas novedades de la presente estación. Gran novedad en corbatería y cuellos de todas formas.

NOTA. Se confeccionan prendas por encargo y con actividad.

Aceite de Adamúz por cuenta del cosechero.

Clase superior.—Precios arreglados.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgue la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase.

Precios.—Arrota, 38 reales. Cuarto de idem, 9 rs. 50 céntimos. Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

CRISTALERIA DE

MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de de todas clases. Se ponen á domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

Pérdida. En el arrecife comprendido entre la ermita de Ntro. Señor del Pretorio y un poco más allá de la buharda del Tablero bajo, se ha extraviado un reloj de señora, con su gancho, en el cual lleva grabada la palabra «Souvenir.» La persona que lo hubiera encontrado y se sirviera llevarlo á la casa del Sr. Conde de Zamora de Rio Frio, calle de las Cabezas número 1, será generosamente gratificada y se le agradecerá. El reloj y gancho son de oro cincelado.

Café. Se arrienda desde el día del café de Iberia. La persona á quien acomode puede tratar su arrendamiento en la plazuela de Arzobispos, núm. 5.

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH ALBERTI
 CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodriguez y Martinez.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerciendo acción purificando las encías y los huesos del SARRÓ, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciosa recomendación, su más justificado elogio.—Depósito gen. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid. En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Monte de Piedad.

ANUNIO.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los efectos del mes de Mayo de 1878, se efectuarán respectivamente en los días 8 y 12 de Enero de 1878 á las once de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 6-3

Anuncio. Encasa de don

Felipe Puentes Roldán, Puzuela de los Dolores núm. 6, se encue tran en rruag s d todas clases para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados, también los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes.

Aviso.

Desde hoy se vuelven á establecer los carruajes de plaza, siendo su tarifa la de la Compañía y cable en Ayuntamiento. Habrá una luz para cada uno y un conductor berlines; es preciso en los siguientes: Carreta con dos caballos por horas, 18 reales.

- Id. por carrera, 8.
- Berlina por horas, 8.
- Id. por carrera, 6.

Se entiende que estos precios son dentro de la población, por la roca y paseos públicos.

Para tratos especiales, nichos, nacimientos, demás, pueden ent corre con ren Felipe Puentes Roldán, puzuela de los Dolores número 6.

Academie prepara toria para el ingreso de coetes en la s arma s generales y ex alumnos en los cuerpos especiales del ejército, á cargo de Don Ramon de Uria coronel retirado y ex-profesor del colegio de infantería. 6-3

Motes de año nuevo para señoras y caballeros, se han recibido en la librería de este periódico. 6-4

Venta. Para la menguan te de Enero se venden varias matas de castañar que existen en la haza nombrada de San Sebastian, en el arco de la sierra inmediata á las Cruzetas. Para tratar en la calle de la Plata número 6. 6-5

El país de las picles, por Juo Veru. Ultima obra que ha publicado este autor. Co. sta de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas laminas. Se vende á 20 rs. en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Venta. La del fruto de paranja de las Huertas Unidas, Jurada y Golina, en el alcor de la sierra, y las del jardín de la casa de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalquivir. En su Contaduría se oyen proposiciones. 6-5

Tabla del jubileo circular de las 4. horas para las Iglesias de Córdoba en 1878.

Se halla de venta en la imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34 y Letrados 18.

Relaciones de puertas, ver tanas y balcones.

Se halla de venta en la imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34 y Letrados 18.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA-MODELO DE LA

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de molde desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

Se son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de de Prim, núm. 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzini hermanos, pastelería suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

CORDOBESES:

OJO A LA GANCA.

Córtese de pantalon á 24 y el foiro gratis, pañería de la calle Ayuntamiento número 11, donde se encontrarán además paños de todas clases y novedades del Reino y del extranjero.